

DIARIO

BALEAR

Del viernes 23

de Diciembre

Año de

1814.



Sta. Victoria v. y mr. y el Bto. Nicolas Factor

Observaciones Meteorologicas de ayer.				Afeccion. astron. de hoy.	
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	8 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 4 l. $\frac{1}{2}$	O.	7 y 29 min. y se	
12 del dia	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3 l. $\frac{1}{2}$	O.	pone á las 4 y	
5 de la tar.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3 l.	O.	31 min.	

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, Don Roman Hediger, coronel del regimiento suizos de Zey: Parada, suizos de Zey: Visita de hospital y municion, idem: Rondas de la Plaza, Mallorca y Zey: Contrarondas de idem, suizos de Winpffen, Teatro: Mallorca.

Sigue la circular de ayer.

3.º A este fin será obligacion del Intendente Inspector formar desde luego listas las mas exâctas de los Comisarios Ordenadores y de Guerra que haya, con expresion de las fechas de sus nombramientos, edad, estado, servicios que han hecho, destinos en que se hallen en la actualidad, incluyendo en estas listas á los Honorarios, pidiendo este Gefe para formarlas con toda exâctitud á las respectivas Autoridades las noticias que á este fin necesite, que deberán facilitarle por lo que en ello interesa el servicio del Rey.

4.º Con estas noticias formará á cada Comisario sus hojas de servicio baxo el mismo método y orden que se forman en el Ejército las de los Oficiales, en que conste debidamente el tiempo que cada uno ha servido antes de su nombramiento de Comisario en los destinos que haya tenido, poniendo las fechas de todos los empleos que hubiese servido; y segun lo que resulte de los servi-

cios de cada uno, y de los informes que tomará sobre la conducta y probidad en las comisiones que haya desempeñado, pondrá el Intendente Inspector en las hojas de servicio sus notas de aplicación, capacidad, conducta y estado, con su informe, y las remitirá al Ministerio de la Guerra, acompañando una lista de antigüedad por clases de todos los Comisarios Ordenadores de Guerra y Honorarios; y cada dos años en el mes de Octubre se renovarán las hojas de servicio, y cada año las listas de antigüedad.

5.º El Intendente Inspector, como el superior Gefe de los Comisarios, destinará á los Ejércitos y Provincias el número de Ordenadores que considere necesarios en la Península é Islas adyacentes, con arreglo á la Ordenanza de Intendentes, y origen de la creacion de estos empleos, como igualmente los de Guerra, con la explicacion y conocimientos de los que deban emplearse en cada Provincia para revistar las Tropas y demas atenciones de su instituto en que los empleen los Intendentes, baxo cuyas órdenes han de estar los Comisarios en solo lo perteneciente al desempeño de aquel servicio, obedeciendo las órdenes que al efecto les comunicaren, sin que por esto dexen de depender del Intendente Inspector en todo lo gubernativo y económico, como sucede con los Oficiales del Ejército, que destinados á servir baxo las órdenes de un General ó Gefe Militar, estan á él sujetos en todo lo perteneciente al servicio, y baxo las del Inspector de su arma en lo gubernativo, propuestas, solicitudes, licencias y acensos.

6.º Elegirá el Intendente Inspector para los destinos en que emplee á los Comisarios á los que sean mas á proposito segun el genio, talento y disposicion de cada uno, sin atenerse á la antigüedad, pudiendo removerlos de unos destinos á otros, haciéndolo presente al Rey en ambos casos por el Ministerio de la Guerra para obtener su Real aprobacion.

7.º Prefixado el número de Ordenadores y Comisarios que deba haber, propondrá en terna á S. M. en las vacantes de los primeros tres de los segundos los mas idóneos y capaces de obtener el empleo, como que son por Ordenanza los que deben suplir las vacantes, ausencias y enfermedades de los Intendentes de Ejército: igual terna formará para las vacantes de Comisarios de Guerra, proponiendo á los Oficiales de Contaduría y Tesorería con arreglo á Ordenanza, para lo qual podrá valerse de los conocimientos del Tesorero general y de algunos Intendentes de Ejército, pidiendo-

les listas de los Oficiales más aptos para el ascenso , con su informe , dando asimismo lugar en las propuestas á los que han estado sirviendo en los Ejércitos de proveedores y Contralores de Hospitales Militares , asegurándose antes de sus conductas capacidad y manejo en los ramos que servian. *Se concluirá.*

*Noticias del pais.*

*En la extraccion de la lotería que á beneficio de los expósitos , se executó ayer juéves 22 de Diciembre de 1814 salieron premiados los números siguientes.*

<u>Números.</u>	<u>Números.</u>	<u>Números.</u>	<u>Números.</u>	<u>Números.</u>
4686	1245	9581	7767	8138
15294	6990	13227	7262	15380
8969	588	273	4221	15098
5752	1898	9389	12253	604
13507	9486	11057	11058	16247
12747	15061	12656	7473	6711

*Quaderno.*

*Relacion sucinta, pero verídica, de las extraordinarias demostraciones de alegría con que se ha distinguido esta ciudad de Palma capital del reyno de Mallorca por el feliz y deseado regreso de su amantísimo Soberano el Sr. D. Fernando VII al trono de sus mayores. Compuesta por un amante de la Religion y del Rey. Se vende en la imprenta de este periódico y en casa de Moll plaza de Cort, á 6 rs. vn.*

Contiene esta relacion las principales demostraciones de alegría, fiestas y demas hechos memorables sucedidos en Palma desde principios de Abril en que se tuvo la primera noticia de la entrada de nuestro amado Soberano en el territorio español, hasta fines del mes de Octubre en que se celebró la última funcion de Iglesia. Se hallaba la religion en el borde de un insondable precipicio , atacado por todas partes el trono y la soberanía del Rey , agonizante y casi sin aliento la patria, exáltada la impiedad al mas alto grado , protegido el crimen y perseguida la virtud en el modo mas escandaloso (\*). Entra nuestro adora-

(\*). *No porque los del partido bueno en realidad, interpretasen malísimamente las expresiones de los del partido liberal ; sino porque los liberales proferian y daban á la prensa con el mayor descaro é insolencia infinitas proposiciones que en efecto eran anti religiosas , anti-morales ; anti-católicas, jansenísticas, revolucionarias y demacráticas.*

4  
do Monarca, y qual otro arco *iris*, desaparece de repente el espeso nublado que al menor impulso iba á descargar la tempestad mas horrosa; los planes de la nueva y criminal filosofía iban á consumarse con la extirpacion de todo lo que tuviese relacion con Dios y con el Rey. El eclesiástico veía ya levantado el fiero brazo para descargar sobre su cabeza el último golpe, el cristiano destituido de todo pasto espiritual, el padre privado de sus propios hijos, y los hijos abandonados al vicio y á la desolacion. Y en tan crítica situacion, ¿no eran muy justas y naturales las vivas y extraordinarias demostraciones de este religioso vecindario de Palma, y de Mallorca toda, con la entrada de nuestro augusto Monarca, y su exáltacion al trono? Palma ha hecho lo que ha podido por un simple impulso de la incomparable satisfaccion que le ha cabido, y en reconocimiento al criador. Todas sus demostraciones, incluso los repetidos gritos de VIVA LA FE VIVA EL REY, han nacido de un corazon verdaderamente tierno y religioso, y por lo mismo debe mirarse como una calumnia atroz el decir que estos gritos apestasen ú oliesen á *asesinato ó garabato*. Nada ha habido ni de profusion en las fiestas ni de superfluo en los templos, porque quanto se puede gastar en sus mayores adornos es siempre una pequenez en comparacion de lo que se debe al Alt simo. En fin en todo se ha procedido con el mayor orden, circunspeccion y religiosidad. Enmudezcan pues los impíos y sectarios; arrepientense los liberales de sus pasados extravíos. Y si no obstante, se oye á alguno (lo que no es de esperar) que despliegue sus labios para sindicar y tachar la conducta y procedimientos de estos habitantes, con inclusion de los eclásiasticos seculares y regulares que tanto se han distinguido, si por desgracia hay alguno que sea tan mal contento ó tan perverso que tenga la osadía y la desvergüenza de proferir las liberalísimas expresiones de que quanto se ha hecho ha sido una cosa y mas cosa, ó ha tenido un objeto, un fin, y algo mas, que..... digas ele en pocas palabras, que sus producciones, si no son efecto de declarada enemistad con el trono y el altar, á lo menos son resentimientos por haberse hecho por el trono y el altar lo que él no hubiera querido. Asi lo siente = *Un amante de la Religion y del Rey.*

## CAPITANIA DEL PUERTO

*Embarcacion que ayer dió fondo en este puerto de Palma.*

De Valencia en 2 dias, el laud Sto. Cristo, su pat. Hilario Campos valenciano, con cargo de arróz.

*Teatro.* Hoy se representa la comedia titulada: *Las mocedades de Enrique V*, tonadilla, bayle y sáynete.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.